

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA PILLAJO GONZALEZ S.A.**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Señores Accionistas de:

LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PILLAJO GONZALEZ S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA PILLAJO GOZALEZ S.A. durante el ejercicio económico del 2013.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas se resumen a continuación en los Estados Financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias. La economía ecuatoriana en el 2013, presento una inflación de 2.70% al cierre del ejercicio económico. En lo referente a las tasas de interés para el sector productivo empresarial se ha cerrado para este periodo fiscal en 9,54%, lo cual favorece al país.

Un efecto favorable para la Compañía de Transporte de Carga Pesada Pillajo González S.A. acatando lo determinado en el código de la producción es la excepción en el pago del anticipo del impuesto a la renta durante los cinco primeros años de constituida la compañía, beneficio al cual nos acogemos acatando la Ley, y con miras a obtener liquidez.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa fue favorable, encaminándonos principalmente a la legalización y formalización de la compañía, tramites que fueron concluidos completamente en septiembre del 2013, logrando así emprender con el giro de la compañía.

Originalmente nos impusimos obtener una rentabilidad del 12% del costo bruto, de esta manera hemos venido trabajando, contando para ello con proveedores estratégicos dentro del mercado.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. Como es la presentación de nuestros Estados Financieros bajo normas NIFF's.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el ejercicio fiscal 2013 la compañía no contrató trabajadores bajo relación de dependencia, siendo así que todas las actividades operativas y administrativas, las ejecutaron los administradores, con el fin de optimizar los costos, pues nuestra meta a largo plazo es crecer de tal forma que a futuro podamos contar con una estructura administrativa adecuada.

En lo referente a los aspectos laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando introducirnos en el mercado promoviendo nuestro servicio buscando así nuevas oportunidades.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

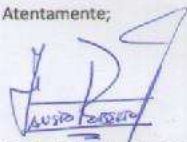
Trabajar el último trimestre del año 2013 ha ayudado para poder llevar un control de los costos efectuados, que deberán ser optimizados paralelamente con nuestro crecimiento.

Crecer y ampliar nuestro mercado tratando de posesionarnos de manera eficaz ampliando nuestra cartera con un crecimiento mínimo del 100%.

Buscar proveedores estratégicos, con el fin de obtener mejores índices de rentabilidad, tratando de integrarles a nuestro servicio creando alianzas estratégicas.

Tratar de ampliar el paquete accionario de la compañía buscando personas que deseen invertir en la empresa de esta manera consolidar un patrimonio sólido, y así poder enfrentar nuevos retos.

Atentamente;



Fausto Roberto Pillajo González

GERENTE GENERAL